



La Universidad de Granada ha renovado la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

23/12/2020

Actualidad

La Universidad de Granada, a través del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, en dependencia de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, ha renovado la certificación del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) por un periodo de dos años, tras la correspondiente auditoría llevada a cabo por la empresa Aenor. Esta certificación pone de manifiesto el compromiso de la institución con la seguridad de la información, además de dar respuesta al cumplimiento legislativo que como Servicio Público corresponde a la Universidad. El ENS está regulado por el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, modificado en 2015 por el Real Decreto 951/2015 de 23 de octubre, y tiene por objeto determinar la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos en su ámbito de aplicación estando constituido por los principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información.



[Seguir leyendo](#)